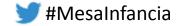


PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DEL SERVICIO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ARAGÓN



SERVICIO DE ATENCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ARAGON 23 junio 2017



PRESENTACION INTERVENCION S.A.I.A.

- **❖** APORTACIONES RECIBIDAS
- PROCESO DE VALORACION
- CATEGORIAS UTILIZADAS
- * ACCIONES NO INCORPORADAS. MOTIVACIÓN
- ❖ RESULTADOS REVISIÓN TECNICAY POLITICA
- ACCIONES FUERZA TRANSVERSALES
- **ACCIONES ESPECÍFICAS. LINEA POR LINEA**
- PREGUNTAS

TRATAMIENTO APORTACIONES RECIBIDAS

PROVENIENTES DE TALLERES PRESENCIALES

❖ A TRAVÉS *ON LINE*

❖ INFORMES

II. APORTACIONES ESPECÍFICAS APORTACIONES ESPECÍFICAS

Garantizar que todas las actuaciones y medidas que se realicen se tomen desde la visión de los Derechos y el Interés Superior del Menor.

LINFA 1

1Formación continuada

de los y las

profesionales de Servicios Sociales sobre

necesidades y derechos de la Infancia y la Adolescencia

. Nuevas demandas, nuevos

retos, nuevas p

erspectivas.

2-

Realizar campañas genera

les y específica de información y promoción de

los

Derechos de la Infan

cia v la Adolescencia

Realizar análisis

continuado del

impacto del Sistema de Servicios Socia

les sobre la

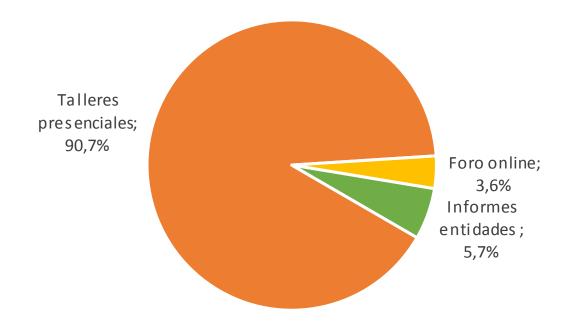
garantía de los derechos de la infancia, la Adolescencia y la Familia

147	1	1.1	Crear comisiones interdepartamentales con calendario fijado
301	1	1.1	Creación de un foro de debate especializado en temas de menores
302	1	1.1	Crear un espacio interdepartamental donde se aglutine a todos los agentes sociales (trabajo en red)
236	1	1.1	Comisión interdepartamental (Servicios Sociales, Educación, Sanidad, Justicia)
298	1	1.1	Creación de una comisión interdepartamental liderada por el IASS (que se ejecute el Plan de Infancia)
237*	1	1.1	Mesa permanente de articulación y participación (entidades, Administración,)
238	1	1.1	Mesa de infancia (al modo de comisiones de absentismo) en comarcas y barrios.
8	1	1.3	Tener en cuenta para la Coordinación con las Instituciones desde el principio.
9	1	1.3	Crear grupos de trabajo en red o comisiones transversales desde las administraciones, y de forma protocolizada, incluyendo comisiones específicas en temas concretos como salud mental, empleo, educación, adicciones, violencia, sistema judicial, etc.
81	1	1.3	Volvemos al trabajo en red.
157	1	1.3	Establecer espacios de coordinación continua entre los diferentes profesionales de los servicios de atención
160	1	1.3	Creación de convenios entre departamentos
162	1	1.3	Coordinación y liderazgo por parte del IASS
406	1	1.3	Establecer mesas de trabajo por territorio (caso y comunitario) interdisciplinares e interinstitucionales.
408	1	1.3	Trabajo en red: Sistema de protección + CSL/Institutos + sistema sanitario + Servicios Sociales + tiempo libre.
463	1	1.3	Mesas de trabajo entre administraciones y entidades que trabajen con menores y los propios menores.
316	1	1.4	Adecuar la Ley de Infancia de Aragón a la ley estatal y a las nuevas necesidades.
317	1	1.4	Adecuar y traducir la aplicación de la Declaración de Riesgo a la realidad aragonesa
239	1	1.1	Crear protocolos de información comprensible hacia los menores y las familias, para facilitar su participación y opinión, que sean comunes en todos los servicios que trabajen con infancia.
241	1	1.1	Tener en cuenta en la creación de normativas.
299	1	1.1	Establecer vías de participación para menores y familias en el Plan de Infancia
300	1	1.1	Crear espacios de participación de los menores en las políticas que les afectan

DATOS GLOBALES APORTACIONES

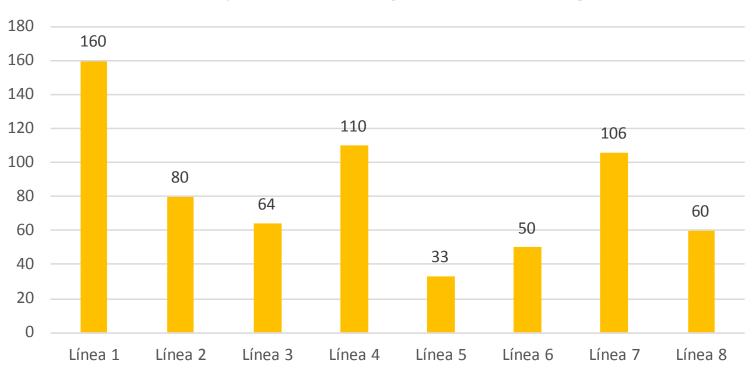
663 aportaciones recabadas

- •601 provenientes de talleres presenciales
- 24 recibidas a través online
- 38 de informes presentados por 3 entidades: Colegio Oficial de Trabajadores Sociales, sindicato CGT y Fundación Diagrama



DATOS GLOBALES APORTACIONES

Nº de aportaciones según línea estratégica



CATEGORIAS VALORACION APORTACIONES

- SI, EN SU TOTALIDAD. Cuando se incorpora totalmente al Plan de Acción
- SI, PARCIALMENTE. Se incorpora una parte, otra puede ser traslada a otra administración o ámbito, respetando las competencias.
- NO INCORPORADA. Por diferentes motivos: Alto descuerdo en el proceso de debate, contraviene la legislación actual, falta de concreción en la propuesta, excede competencias Mesa Tecnica o IASS.
- ❖ **DERIVADA A OTRA ADMINISTRACION**. Hay propuestas que exceden el ámbito del S.A.I.A. y afectan a otras Administraciones, por ello se les trasladaran directamente
- ACLARACION. Motivación aceptación parcial o derivación a otra Admón.

PROCESO VALORACION APORTACIONES (L5)

498 *	5	5.2	Nos parece muy abierta.	Desacuerdo bajo			NO INCORPORADA	LO ESTABLECE LA LEY, ES UN DERECHO Y SE DEBE TRABAJAR	
499 *	5	5.2	Se asemeja más a una guarda o a un acogimiento. Puede peligrar la estabilidad del menor.	Desacuerdo bajo		Formar grupos de trabajo específicos sobre la figura de la adopción abierta, en cuya:		EN ESA DIRECCIÓN.	
277	5	5.2	Recogida de información y realización de grupos de trabajo de investigación en experiencias de otros lugares de adopción abierta para lograr una fundamentación técnica.	Consenso	ADOPCIÓN ABIERTA				
573	5	5.2	Empezar por impulsar la adopción abierta de los hermanos	Consenso	277; 498; 499; 573; 574; 575	conclusiones queden claramente especificadas sus peculiaridades y posibilidades.	SI, EN SU TOTALIDAD		
574	5	5.2	Estudiar los casos individualmente para garantizar el mejor proceso	Consenso					
575	5	5.3	Falta un equipo de profesionales que se forme y que haga un seguimiento de los futuros casos de adopción abierta	Consenso			SI, PARCIALMENTE	GRUPO DE MEJORA	
128	5	5.3	Cursos de formación para profesionales específicos.	Consenso	FORMACIÓN				
129	5	5.3	Formación específica para las familias que elijan esta opción.	Consenso		de familias.	Formación para profesionales de la Administración, de entidades publicas sociales y de familias.	SI, EN SU TOTALIDAD	
280	5	5.3	Profesionales, familias y entidades públicas sociales.	Consenso	128; 129; 280				
130	5	5.4	Colaboración con instituciones y entidades de otras comunidades autónomas para ampliar el abanico de posibles adoptantes	Consenso	COLABORACIÓN		SI, PARCIALMENTE	INTERAUTONÓMICA	
572	5	5.1	¿Qué pasa con la maternidad subrogada?	Consenso			NO INCORPORADA	Figura no contemplada en el ordenamiento jurídico.	
131	5	5.5	Programa específico para menores con problemas graves de conducta adaptados.	Consenso					
620	5	O.L.	Situaciones de la familia de origen y la biológica tras las reformas legislativas de 2015 sobre el texto de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero.				SI, EN SU TOTALIDAD		
598	5	O.L.	(Situaciones derivadas de Adopción sobre la renuncia o devolución del hijo adoptado, si tuvieran que pagar una fianza). Nueva redacción: Estudiar las responsabilidades exigibles a los padres en caso de renuncia devolución del hijo adoptado.				SI, EN SU TOTALIDAD	ACLARACION, NUEVO TEXTO REDACTADO.	
OL-17				Paula Navarro. TE. Cruz Roja			SI, EN SU TOTALIDAD		
CTS-26	orígenes biliógicos (Histor		creación de un Grupo de trabajo de investiación y elaboración de estrategias para conocer sus origenes biliógicos (Historias de vida) implementar propuestas.				SI, PARCIALMENTE	COLABORACION UNIVERSIDAD	

PROCESO VALORACION APORTACIONES (L7)

285	7	7.1	Protocolos de coordinación y actuación en cada uno de los ámbitos.	Consenso		4 REVISAR Y ACTUALIZAR LOS PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS			
360	7	7.1	Confluencia de protocolos internos de cada ámbito (policía, salud, educación, Servicios sociales) en punto común para permitir sinergias globales	Consenso		4.1 Revisar y actualizar los protocolos de coordinación y actuación de cada ámbito de forma que puedan confluir y permitir sinergias globales (policia, educación, salud, servicios sociales) (285, 360). Incluir en ellos a la universidad	SI, EN SU TOTALIDAD	MESA COORDINACIÓN TECNICA INTERDEPARTAMENTAL	
283	7	7.1	Si hay un protocolo de intervención sería necesario que estuviera la Universidad.	Consenso		(283).			
355	7	7.1	Revisar y actualizar "Documento de coordinación entre centros de Servicios Sociales (Comarcas y municipales) y el Servicio especializado de menores (coordinado por FAMCP)	Consenso		4.2 Revisar y actualizar los protocolos específicos siguientes: a) Revisar y actualizar "Documento de coordinación entre centros de Servicios Sociales (Comarcas y municipales) y el 3, 360, 283, 355, Servicio especializado de menores (coordinado por FAMCP)	SI, EN SU TOTALIDAD		
356	7	7.1	Protocolos de intervención-seguimiento y evaluación en procedimiento de derivación de menores/familias a los puntos de encuentro familiar.	Consenso	356, 437, 438, 64			MESA COORDINACION TERRITORIAL	
437	7	7.1	Protocolo de comunicación entre centros escolares y centros de menores.	Consenso			CI DADGIALAGANT	MESA COORDINACIÓN TECNICA	
438	7		Protocolo con sanidad en cuanto a ingresos de urgencia que incluya Servicios Sociales + Sanidad + Justicia.	Consenso			SI, PARCIALMENTE.	INTERDEPARTAMENTAL	
64	7	7.1	Mejora de la coordinación y asesoramiento con SEM, EMA y EMCA.	Consenso			SI, EN SU TOTALIDAD		
134	7	7.1	Pacto firmado por todos los partidos en el que se consensue un plan de infancia plurianual.	Consenso		5.1 Pacto firmado por todos los partidos en el que se consensue un plan de infancia plurianual (134).	NO INCORPORADA	EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA MESA TECNICA. ES TEMA POLITICO PARLAMENTARIO	
135	7	7.1	Convenio serio con el Ayuntamiento de Zaragoza.	Consenso	134, 135, 206	5 PROMOVER COMPROMISOS INSITUCIONALES	SI, EN SU TOTALIDAD		
206	7	7.1	Que su segunda función sea aportar recursos (dinero y personal)	Consenso			5.2 Convenio serio con el Ayuntamiento de Zaragoza, que aporte recursos (dinero y personal) (135,206).	SI EN SU TOTALIDAD	
66	7	7.1	Prevención. Sensibilización y difusión en protección a la infancia.	Consenso	66 250	6 DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	SI, EN SU TOTALIDAD		
359	7		Difusión de los procesos que ya se están llevando a cabo mediante cartas, charlas: Sensibilización			6.1 Difusión de los procesos que se llevan a cabo en Protección a la Infancia y en prevención mediante charlas, cartas, que favorezcan la sensibilización.	J, ET JO TOTALIDAD		
207	7	7.1	Recuperar la comisión de infancia y adolescencia	Consenso	207	7 IMPULSAR COMISIONES DE INFANCIA	SI, PARCIALMENTE.	MESA COORDINACION TERRITORIAL	

RESULTADOS REVISIÓN TÉCNICA Y POLÍTICA

Línea	Sí, en su totalidad	Sí, parcialmente	No incorporada	Derivada a otra admon.	Total aportaciones
Línea 1	108	36	6	10	160
Línea 2	45	24	6	5	80
Línea 3	48	12	2	2	64
Línea 4	84	19	5	2	110
Línea 5	27	3	3		33
Línea 6	25	11	4	10	50
Línea 7	51	42	1	12	106
Línea 8	45	12		3	60
TOTAL	433	159	27	44	663
% s/ total	65%	24%	4%	7%	
% sin otra admon.	70%	26%	4%		

RESULTADOS REVISIÓN TÉCNICA Y POLÍTICA

619 aportaciones con competencia del IASS

- 592 aceptadas (96%): 433 en su totalidad y 159 parcialmente
- 27 no incorporadas (4%)



Nº APORT.	LINEA	APORTACION	MOTIVO
88	2	Modificar el título de esta línea añadiendo "salvo que no sea para el interés del menor".	ALTO DESACUERDO
490	4.1	Centros de titularidad pública a cargo de empleados públicos	ALTO DESACUERDO
433	6.4	Colaborar también con entidades con ánimo de lucro.	ALTO DESACUERDO

Nº APOR	LI	APORTACION	MOTIVO
167	1.5	Revisar la edad de 12 años para participar en su proceso personal. Valorar cada caso en función de su madurez	LEGAL Los 12 años son una imposición legal, consensuada
545	2.2	Que el Gobierno de Aragón trasfiera el dinero de las comarcas priorizando los servicios sociales públicos	LEGAL. transferencias a las comarcas con incondicionadas por Ley y eso supondría un cambio legislativo
557	3.3	Remuneración más alta, que permita que uno de los miembros se liberen profesionalmente	LEGAL. Está pendiente de abordar y regular las familias profesionales.
559	3.4	La profesionalización tiene que ser ya por el tipo de perfil de los menores	LEGAL La definición de acogimiento profesional está fijado por ley.

Nº AP.	LIN	APORTACION	MOTIVO
498	5.2	Nos parece muy abierta.	LEGAL
499	5.2	Se asemeja más a una guarda o a un acogimiento. Puede peligrar la estabilidad del menor.	El alcance se define por ley; es un derecho y se debe trabajar en esa dirección.
572	2	¿ Qué pasa con la maternidad subrogada?	LEGAL. Figura no contemplada actualmente en el ordenamiento jurídico.
105	2.2	Priorizar siempre y cuando se cumplan las aportaciones a la medida 2.4	LEGAL. La prioridad la establece la ley y no puede estar condicionada. Y DESACUERDO
INF. CGT		Equipación de aula informática y sala multiusos (gimnasio, actividades físicas a cubierto, esparcimiento) en el COA	LEGAL. Disposición adicional tercera. Los centros residenciales deben tender a seguir patrones de organización familiar. EL MODELO DE HOGAR DE ACOGIDA INTEGRADOR

Nº APORT.	LINEA	APORTACION	MOTIVO
535	1.3	Creación de un itinerario de información en el que puedan participar todas las entidades que trabajan con los menores	FALTA CONCRECION EN LA PROPUESTA
170	1.5	Figura independiente de la del Estado	FALTA CONCRECION EN LA PROPUESTA Y DESACUERDO
19	2.2	Diseñar un servicio integral.	FALTA DE CONCRECIÓN. faltaría definir ámbito y alcance
565	4.2	Solo falta que lo hagan!!! ¿Dónde está el dinero?	FALTA CONCRECION EN LA PROPUESTA
INF. CGT	4	En caso de residir en el COA y no tener una rápida escolarización no puede ser responsabilidad profesional del educador el desfase curricular del menor	FALTA CONCRECION. El desfase curricular de un niño es multideterminado
351	6.4	Vacíos legales en la protección de menores y educadores en centros no terapéuticos.	FALTA CONCRECION EN LA PROPUESTA

165	1. 4	Mayor participación política e implicación en todos los ámbitos de la infancia	EXCEDE AMBITO COMPETENCIAL
325	1	Dotar a la fiscalía de recursos para su función fiscalizadora de las políticas de menores	EXCEDE AMBITO COMPETENCIAL
134	7. 1	Pacto firmado por todos los partidos en el que se consensúe un plan de infancia plurianual.	EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA MESA TECNICA. ES TEMA POLITICO PARLAMENTARIO
Inf. CT S		NUEVA LINEA Aumentar la eficacia y eficiencia del Sistema Especializado de Protección de menores, con criterios de calidad	NO ES OBJETO DE DEBATE EN ESTE AMBITO. Es objetivo esencial del sistema especializado de protección, y de competencia propia del IASS
496	4	Auditoría externa que evalúe el funcionamiento general del recurso.	Se apuesta por la inspección y el control público. Auditorias internas.
353	6	Promover modelo EMCA y hacerlo extensible a todo Aragón.	Fijar previamente si debe existir un único modelo de intervención. La Admón. debe promover la diversidad modelos, con las garantías a la atención de los menores
189	6	Cambiar el título de la línea "menores infractores" (incluidos los menores de 14 años y aquellos que se han sometido a conciliación-reparación	Se acepta la 339, "menores en conflicto social"

ACCIONES FUERZA TRANSVERSALES 1

CREAR ESTRUCTURAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL, CON PROTOCOLOS DE COLABORACION

- ❖ FORMACION TRANSVERSAL CONTINUA Y QUE IMPULSE EL TRABAJO EN RED
- ❖ POTENCIAR INVESTIGACION Y EVALUACION EN COLABORACION CON LA UNIVERSIDAD
- DIFUSION SOBRE DERECHOS INFANCIA Y ACTUACIONES DEL SAIA

ACCIONES FUERZA TRANSVERSALES 2

REVISAR Y ADECUAR LA NORMATIVA LEGAL ARAGONESA.

❖ DESARROLLO Y REVISIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ESPECÍFICOS EN EL AMBITO DEL SAIA

❖ INCREMENTAR LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DENTRO DEL SISTEMA AIA

VALORACION LINEA ESTRATEGICA 1 Interés Superior del Menor

- **ACCIONES-FUERZA ESPECÍFICAS**
- ✓ PARTICIPAR EN LA CREACION DE MESAS DE INFANCIA
- ✓ PROMOVER PARTICIPACION DE LOS MENORES Y SUS FAMILIAS.
- ✓ FOMENTAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN REAL DE LA INFANCIA
- ✓ PROFUNDIZAR EN EL CONCEPTO DEL I.S.M., de forma interdisciplinar.
- ✓ DESARROLLAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN SU PROCESO PERSONAL

VALORACION LINEA ESTRATEGICA 2 Prioridad Familia de Origen

- **ACCIONES-FUERZA ESPECÍFICAS**
- ✓ IMPULSAR LA PREVENCION FRENTE A LA INTERVENCIÓN.
- ✓ POTENCIAR RECURSOS "ESCUELAS DE FAMILIAS PARA PADRES Y MADRES".
- ✓ FOMENTAR LA CREACION DE RECURSOS DE PREVENCIÓN, CON INDEPENDENCIA DE DONDE SE VIVA.
- ✓ FORTALECER EL RECONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS EXTENSAS CON RELACION A LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

VALORACION LINEA ESTRATEGICA 3 ACOGIMEINTO FAMILIAR

- **❖** ACCIONES-FUERZA ESPECÍFICAS
- ✓ CREAR GRUPOS DE TRABAJO ESPECÍFICOS DEDICADOS A LA FORMACIÓN, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS FAMILIAS ACOGEDORAS.
- ✓ VALORAR LA INCORPORACIÓN DE FAMILIAS DIFERENTES AL MODELO TRADICIONAL, teniendo en cuenta factores como la diversidad y multiculturalidad de los acogedores y de los menores.
- ✓ EL ACOGIMIENTO FAMILIAR DEBE SER UTILIZADO COMO UNA MEDIDA DE PROTECCIÓN, cuyo objetivo principal es el retorno del menor con su familia de origen.
- ✓ **FOMENTAR LA INTERCULTURALIDAD** y trabajar la identidad de los menores de origen extranjero tanto en los centros residenciales como en las familias de acogida y/o adopción.

VALORACION LINEA ESTRATEGICA 4 MODELO ATENCIÓN RESIDENCIAL

- **ACCIONES-FUERZA ESPECÍFICAS**
- ✓ MEJORAR LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN DE LOS CENTRO RESIDENCIALES.
 - SUPERVISIÓN Y CONTROL CONTRATACIÓN
 - REVISAR RATIOS EDUCADOR/MENOR
 - CLAUSULAS SOCIALES
- ✓ REFORMULAR EL CONCEPTO DE CENTROS DE ACOGIDA:
 - SEPARACIÓN FÍSICA de los menores en función de edad y problemática.
 - Unidades residenciales para GRUPOS REDUCIDOS (máximo 10 niños/as).
 - Asegurar la cobertura total de los gastos de primera necesidad (salud, educación y vestimenta) de los menores por parte del IASS.
- ✓ CREAR CENTROS DIFERENCIADOS Y ESPECÍFICOS

VALORACION LINEA ESTRATEGICA 5 ADOPCIÓN

❖ ACCIONES-FUERZA ESPECÍFICAS

✓ INFORMAR SOBRE LA FIGURA DE LA ADOPCIÓN ABIERTA, AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN

VALORACION LINEA ESTRATEGICA 6 MENORES EN CONFLICTO SOCIAL

- **❖** ACCIONES-FUERZA ESPECÍFICAS
- ✓ MANTENER LA TITULARIDAD PÚBLICA DE EMAY EMCA.
- ✓ ESTABLECER PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS.
- ✓ IMPULSAR LA ATENCION A MENORES DE 14 AÑOS
- ✓ FACILITAR QUE LOS MENORES PUEDAN CUMPLIR LAS MEDIDAS EN CENTROS DEL IASSY GOBIERNO DE ARAGÓN

VALORACION LINEA ESTRATEGICA 7 COLABORACION INSTITUCIONAL

❖ ACCIONES-FUERZA ESPECÍFICAS

- ✓ ELABORAR MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA.
- ✓ REVISARY ACTUALIZAR LOS PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS.
- ✓ CONTEMPLAR LA MIRADA DEL MENOR PARA CUALQUIER PLANIFICACIÓN.
- ✓ PUESTA EN MARCHA DE COMISIONES DE INFANCIA.

VALORACION LINEA ESTRATEGICA 8 ABORDAR REALIDADES EMERGENTES

❖ ACCIONES-FUERZA ESPECÍFICAS

- ✓ POTENCIAR LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES Y ADMINISTRACIÓN.
- ✓ CREAR ESPACIOS Y PROMOVER INTERCAMBIOS EXPERIENCIAS EXITOSAS CON OTRAS CC.AA.
- ✓ POTENCIAR LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMO RECURSO COMUNITARIO
- ✓ FORMARY ESCUCHAR A LOS MENORES.
- ✓ GENERAR ESPACIOS DE ENCUENTRO CON PERSONAS EXTUTELADAS.

"NO TIREIS LA TOALLA"







